

ACTA No. 007 DE 2026
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FUNDACIÓN PAULA CRISTINA
NIT 901.258.637-8
MARZO 17 DE 2026

| | |
|-----------------------|--------------------------------|
| ÓRGANO SOCIAL: | Asamblea General de Miembros |
| LUGAR: | Sede principal de la Fundación |
| FECHA: | 17 de marzo de 2026 |
| HORA: | 11:00 A.M |
| TIPO: | Reunión ordinaria |

En Itagüí, siendo las 7:00 a.m. del 17 de marzo de 2026, se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma Google Meet, los asociados de la **FUNDACIÓN PAULA CRISTINA**, identificada con NIT. 901.258.637-8, con el fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria, conforme a los estatutos y a la convocatoria realizada por la Junta Directiva.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación y comprobación del quórum.
2. Apertura formal de la sesión
3. Elección de presidente y secretario de la Asamblea.
4. Informe contable y aprobación de estados financieros 2024-2025
5. Aprobación de destinación de excedentes 2025.
6. Aprobación de proyecto de presupuesto 2026
7. Lectura de Informe de gestión 2025.
8. Autorización de trámites ante la Dian.
9. Ratificación de Junta directiva.
10. Propuestas y varios
11. Cierre de la reunion a cargo de la Directora
12. Lectura y aprobación del acta

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente de la Junta Directiva, Ancízar Vargas León, procedió a verificar la asistencia de los miembros de junta con derecho a voto. Se confirmó la presencia de 5 asociados hábiles a través de los medios virtuales, verificándose la identidad de los participantes. En consecuencia, se declaró que había **quórum deliberatorio y decisorio**, dando por válida la instalación de la Asamblea.

Listado de asistentes

| MIEMBROS | CEDULA | CARGO |
|------------------------------------|------------|------------|
| ANCIZAR ANTONIO VARGAS LEON | 70.090.558 | Presidente |
| CLARA ELENA GONZALEZ MARIN | 43.504.744 | Vocal |
| ANA LUCIA ALVARADO ARIAS | 43.911.192 | Secretaria |
| MARCELA SIERRA IBAÑEZ | 43.627.778 | Tesorero |
| MARCELA LUCIA GOMEZ RAMIREZ | 43.841.554 | Vocal |

Invitada : Paula Cristina Villada, Directora Ejecutiva de la Fundación.

2. APERTURA FORMAL DE LA SESIÓN

El Presidente de la Junta Directiva declaró formalmente instalada la sesión y dio la bienvenida a todos los asistentes. Acto seguido, cedió la palabra a la integrante de la Junta, Marcela Sierra, para realizar la oración de apertura.

La señora Marcela Sierra dirigió una sentida oración, pidiendo sabiduría y discernimiento para las decisiones a tomar, y agradeciendo por la labor social de la Fundación y por la vida de todos los beneficiarios, colaboradores y asociados. Se resaltó la importancia de poner bajo una guía profundamente espiritual el trabajo del día.

3. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se proponen como presidente de la reunión de Asamblea Ordinaria, al señor ANCIZAR VARGAS LEÓN Presidente de la Junta Directiva y la señora PAULA CRISTINA VILLADA TABORDA Directora de la entidad como secretaria de la

reunión, estando presentes en a la reunión aceptan el nombramiento y es aprobado el nombramiento por la Asamblea ordinaria, por 05 votos a favor y 0 en contra de forma unánime.

4. INFORME CONTABLE Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (CORTE 2024-2025)

El Presidente cedió el uso de la palabra al Contador, encargado del área financiera, para la presentación de los informes.

Se presentaron los Estados Financieros comparativos de los años 2024 y 2025, incluyendo:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Las Notas a los Estados Financieros de carácter general y específico.

Puntos destacados de la presentación:

- Se explicó en detalle el proceso de saneamiento contable realizado bajo la Sección 10 de NIIF para PYMES, que implicó ajustes retroactivos al patrimonio por la depuración de inventarios (\$108.1 millones) y saldos a favor de impuestos improcedentes (\$17.6 millones).
- Se resaltó la eficiencia administrativa, evidenciada en una reducción del 42% en los gastos de administración, los cuales representan apenas el 4.66% de la ejecución total.
- Se informó sobre el crecimiento de los ingresos netos en un 13% y de la inversión social en un 14%, alcanzando los \$230.9 millones en 2025.
- Se detalló el resultado del ejercicio, con un excedente de **\$69.203.804** para el año 2025, lo que representa un crecimiento del 57% frente al año anterior.

Luego de la presentación, se abrió un espacio para preguntas. Los assembleístas solicitaron precisiones sobre los ajustes NIIF, el análisis financiero que indica la claridad y transparencia de los estados financieros, así como la claridad y precisión de los certificados de donación, que deben ser transparentes, a la luz de la legislación colombiana y acorde con las directrices de la DIAN, actuando legal y éticamente, para evitar riesgos reputacionales de la Institución. Las inquietudes fueron resueltas satisfactoriamente.

Tras las deliberaciones, la Asamblea aprobó por unanimidad de 5 votos a favor y 0 en contra, los Estados Financieros presentados, así como el informe contable y de gestión financiera.

5. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DESTINACION DE EXCEDENTES 2025.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la normativa del Régimen Tributario Especial (RTE) y a los estatutos de la Fundación Paula Cristina, formalizando la reinversión del beneficio neto o excedente generado en el ejercicio contable anterior. Los recursos serán destinados de manera exclusiva y directa al desarrollo de los programas y actividades de mérito que constituyen el objeto social de la entidad.

La distribución de los recursos se realizará respetando la siguiente estructura porcentual, orientada a fortalecer las líneas de intervención social de la fundación, así:

| PROGRAMA / LÍNEA DE INVERSIÓN | % NUEVO AJUSTADO | VALOR ASIGNADO |
|--------------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Inversión Semillitas de Sueño | 30,38% | \$21.023.940 |
| Inversión Salud Mental | 27,85% | \$19.271.945 |
| Inversión Escuela Familias | 13,92% | \$9.635.973 |
| Inversión Rodrigo Arroyave | 11,39% | \$7.883.978 |
| Formación Prevención de Violencias | 8,86% | \$6.131.983 |
| Inversión Líderes con Propósito | 7,60% | \$5.255.985 |
| TOTAL EXCEDENTE A EJECUTAR | 100,00% | \$69.203.804 |

Después de su lectura el proyecto de destinación de excedentes queda aprobado por unanimidad de 5 votos a favor y 0 en contra.

6. PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2026

La Administración, con su Contador, presentó el proyecto de presupuesto para el año 2026. Se explicó que la proyección asciende a un total de gastos y costos de **\$336.230.228**, con un excedente proyectado de **\$11.769.772**.

La estrategia clave del presupuesto 2026 fue presentada como una decisión de reinvertir agresivamente en el objeto social, destinando cerca del 100% de los ingresos a la ejecución misional. Se detalló la asignación de recursos por proyecto, destacando las inversiones en "Salud Mental para Todos" (\$70.9 millones) y "Semillitas de Sueños" (\$77 millones), así como la estructura de costos administrativos que se mantiene controlada.

La Asamblea debatió sobre las metas de impacto propuestas para 2026. Se aprobó por unanimidad el Presupuesto General para la vigencia 2026, tal como fue presentado.

El proyecto de presupuesto para el año 2026, fue discutido y aprobado por unanimidad de 5 votos a favor y 0 en contra.

7. INFORME DE GESTIÓN A CARGO DE LA DIRECTORA EJECUTIVA, PAULA CRISTINA VILLADA

La Directora Ejecutiva, Paula Cristina Villada Taborda, tomó la palabra para presentar el informe de gestión del año 2025, complementando la información financiera con los resultados cualitativos y de impacto social.

Puntos centrales del informe:

- **Consolidación del Equipo:** Destacó la labor del equipo humano multidisciplinario como el pilar del éxito institucional, profesionales que trabajan con profunda identidad y pasión por la misión.

- **Resultados por Líneas Estratégicas:**
 - **Semillitas de Sueños:** 51 niños impactados, con 600 atenciones psicológicas subsidiadas.
 - **Escuela de Familias:** 31 mujeres graduadas en emprendimiento y autonomía económica, con 650 atenciones psicológicas.
 - **Carruseles de Prevención:** 640 niños alcanzados en 11 instituciones educativas.
 - **Salud Mental para Todos:** Se logró un histórico de 10.945 atenciones psicológicas desde el inicio del programa, con un crecimiento sostenido en 2025.
 - **Consultoría Organizacional:** Se consolidó esta línea comercial para financiar la operación social, demostrando un modelo de negocio con propósito.
- **Visión de Futuro:** Ratificó el compromiso de mantener la transparencia y la eficiencia, proyectando para 2026 escalar el impacto a más de 4.500 niños, 10.000 atenciones psicológicas y 18.000 familias impactadas.

La Asamblea agradeció y elogió la labor de la Directora y su equipo, reconociendo el liderazgo que ha permitido posicionar a la Fundación como un referente en la región y aprobó por unanimidad de 5 votos a favor y 0 en contra, el Informe de gestión presentado.

8. AUTORIZACION DE TRAMITES DE ACTUALIZACION REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

El representante legal y presidente de la Junta Directiva informan a la Asamblea ordinaria que para el año 2026 se deben volver a enviar los documentos a la DIAN, con el fin de solicitar la ACTUALIZACIÓN del régimen tributario especial que a la fecha tiene la entidad.

De acuerdo con la ley 1718 de 2016, esta información consta de un registro ante la DIAN por medios informáticos, en donde se suministra toda la información de la

operación de la Fundación e información de sus fundadores, entre otras, y en un término de 5 meses se estaría informando si continuamos o no bajo este régimen especial. El responsable de realizar este trámite es el representante legal, con la autorización de la Asamblea.

La Asamblea ordinaria aprueban por unanimidad con 05 votos a favor y 0 en contra, la autorización al representante legal para realizar dicho trámite ante la DIAN.

9. RATIFICACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

El Presidente de la reunión somete a consideración de los asistentes la conformación de la Junta Directiva. Se expone ante la Asamblea que, tras analizar los resultados del ejercicio anterior y el cumplimiento de los objetivos misionales, se considera pertinente dar continuidad al equipo directivo actual para asegurar la estabilidad en la ejecución de los proyectos estratégicos de la Fundación.

Acto seguido, la Asamblea General de Fundadores/Asociados, en uso de sus facultades legales y estatutarias, decide por unanimidad ratificar en sus cargos a los actuales miembros de la Junta Directiva, quienes manifiestan su aceptación para continuar en el ejercicio de sus funciones por el periodo estatutario correspondiente.

La Junta Directiva ratificada queda conformada de la siguiente manera:

| MIEMBROS | CEDULA | CARGO |
|------------------------------------|---------------|--------------|
| ANCIZAR ANTONIO VARGAS LEON | 70.090.558 | Presidente |
| CLARA ELENA GONZALEZ MARIN | 43.504.744 | Vocal |
| ANA LUCIA ALVARADO ARIAS | 43.911.192 | Secretaria |
| MARCELA SIERRA IBAÑEZ | 43.627.778 | Tesorero |
| MARCELA LUCIA GOMEZ RAMIREZ | 43.841.554 | Vocal |

10. PROPUESTAS Y VARIOS (A CARGO DE LAS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA)

El Presidente abrió el espacio para que cada una de las integrantes de la Junta Directiva expusiera sus ideas y propuestas para la proyección de la Fundación en el año 2026 y más allá. Las ideas principales fueron:

- **Propuesta 1:** Se sugirió explorar nuevas alianzas con el sector empresarial para ampliar la línea de Consultoría Organizacional y la Franquicia Social, garantizando así la sostenibilidad de los programas sin depender exclusivamente de donaciones.
- **Propuesta 2:** Se planteó la necesidad de fortalecer la presencia digital de la Fundación, incluyendo la reactivación de la tienda virtual y una campaña de marketing para el "Plan Padrino", buscando fidelizar a los donantes individuales y llegar a nuevos públicos benefactores. Agregar opción de un símbolo, mascota o similar, como elementos de *merchandising*
- **Propuesta 3:** Desarrollar una estrategia de comunicación (incluyendo un flyer) para hacer pedagogía sobre el asunto de las donaciones y posibilidades de exención tributaria.
- **Propuesta 4:** Estudiar opciones de campañas de nutrición, buscando aportes estratégicos de personas que consumen en algunos restaurantes, para motivar aportes dirigidos a la nutrición de la niñez.
- **Propuesta 5:** Continuar con otras campañas de comunicación, como la búsqueda de espacios en medios de comunicación e influencers, para compartir las experiencias de la Fundación y conquistar nuevos aliados.

Todas las propuestas fueron escuchadas y recibidas con agrado por la Directora Ejecutiva, quien se comprometió a evaluar su viabilidad e incluirlas en el plan de acción del año.

11. CIERRE A CARGO DE LA DIRECTORA EJECUTIVA

La Directora Ejecutiva, Paula Cristina Villada, agradeció la participación, el compromiso y las valiosas contribuciones de todos los asambleístas y miembros de la Junta. Para cerrar, pronunció unas palabras inspiradoras haciendo un llamado a

la esperanza y al trabajo colectivo por la niñez. En sus palabras finales, reiteró: *"Quien salva una vida, salva al mundo entero. Sigamos trabajando juntos para que cada niña y niño protegido nos recuerde que nuestro esfuerzo vale la pena."*

Posteriormente, la señora Marcela Sierra, a solicitud de la Presidencia, procedió a dirigir la oración de clausura, agradeciendo por los logros alcanzados, por la armonía de la reunión y pidiendo bendiciones para la ejecución de los proyectos del próximo año.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Asamblea siendo las 8:00 am del mismo día. Para constancia, se firma el acta por quienes en ella intervinieron.

12. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE ASAMBLEA

Se presenta el texto del acta de la asamblea general ordinaria y es aprobada por unanimidad y sin objeciones por los asistentes. Siendo las 2:00 pm, y no habiendo otro tema que tratar, se da por terminada la asamblea ordinaria. Para constancia, esta acta es firmada por el presidente y secretaria de dicha Asamblea a los 17 días del mes de marzo de 2026.

El acta es fiel copia tomada de la original, que reposa en el libro de Actas Registrado ante Cámara de Comercio del Aburra Sur.

Ancizar Vargas León

ANCIZAR VARGAS LEON

Presidente

Asamblea ordinaria

Paula Villada T.

PAULA CRISTINA VILLADA TABORDA

Secretaria

Asamblea ordinaria.